

## ANEXO

**RELACIÓN CONCRETA E INDIVIDUALIZADA DE LOS BIENES Y DERECHOS CUYA OCUPACIÓN O DISPOSICIÓN SON NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: "MODIFICADO Nº 1 DE LAS OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO Y VARIANTE DE LA GC-21. ACCESO A TEROR. 1ª FASE. ISLA DE GRAN CANARIA.**

**Término Municipal de Teror:**

LISTADO DE PROPIETARIOS AFECTADOS POR LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: "MODIFICADO Nº 1 DE LAS OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO Y VARIANTE DE LA GC-21. ACCESO A TEROR. 1ª FASE. ISLA DE GRAN CANARIA.						
Finca	Pol.	Parcela	Presunto Propietario	Expropiación definitiva (m <sup>2</sup> )	Clasificación del suelo	Servidumbre aérea (m <sup>2</sup> )
26	1	274	José M. Naranjo Domínguez		Suelo Rústico de Protección Paisajística-1	18
27	1	277	Miguel González Rubio	9	Suelo Rústico de Protección Paisajística-1	346
28	1	278	Antonio López Suárez		Suelo Rústico de Protección Paisajística-1	129
29	3	334	Desconocido		Suelo Rústico de Protección Paisajística-1	483
30	3	333	Sebastián Cáceres Rodríguez		Suelo Rústico de Protección Paisajística-1	341
31	3	332	Hdros. de José Acosta Sánchez		Suelo Rústico de Protección Paisajística-1	81

**Consejería de Agricultura,  
Ganadería, Pesca y Alimentación**

**3135** *Dirección General de Desarrollo Rural.- Anuncio de 24 de julio de 2008, por el que se hace pública la Resolución de 23 de julio de 2008, que requiere la subsanación de determinadas solicitudes presentadas para acogerse a la Orden de 8 de mayo de 2008, por la que se convocan para el año 2008 las subvenciones para la mejora de la calidad de vida en las zonas rurales de medianías de Canarias (B.O.C. nº 99, de 19.5.08).*

En aplicación de la legislación vigente, por la presente,

**R E S U E L V O:**

Ordenar la inserción en el Boletín Oficial de Canarias del anuncio de 24 de julio de 2008, por el que se hace pública la Resolución de 23 de julio de 2008, por la que se requiere la subsanación de determinadas solicitudes presentadas para acogerse a la Orden de 8 de mayo de 2008, por la que se convocan para el año 2008 las subvenciones para la mejora de la calidad de vida en las zonas rurales de medianías de Canarias, publicada en el Boletín Oficial de Canarias nº 99, de 19 de mayo de 2008, cuyo texto íntegro figura como anexo.

Santa Cruz de Tenerife, a 24 de julio de 2008.-  
El Director General de Desarrollo Rural, Ernesto Aguiar Rodríguez.